



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 AGO 2019

RES.H.Nº 1353/19

Expte.No.4725/19

VISTO:

La nota No.2067/19 mediante la cual la Lic. Johanna Ballón solicita auspicio para la realización del "IV ENCUENTRO PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 31 de agosto del corriente año en esta ciudad;

QUE el objetivo de la jornada es estrechar lazos entre los talleres de comunicación y realizar prácticas periodísticas vinculadas el Departamento de Lenguas de esta Facultad avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.498/19, aconseja en este sentido, auspiciar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/08/19)

RESUELVE:

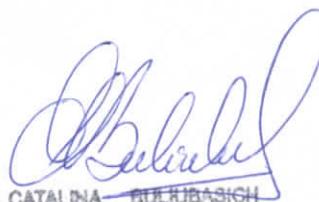
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del "IV ENCUENTRO PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN", que se llevará a cabo el día 31 de agosto del corriente año, en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la institución organizadora, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín de la universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa